

RESOLUCION -CD- N° 146/2011

**Salta, 2 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.150/11**

VISTO:

La nota presentada por el Vice Director del Instituto de Patología Experimental, solicitando se apruebe la realización de la “Jornada Científico-Divulgativa del Instituto de Patología Experimental, XXX Aniversario”, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se organizará en el marco de la celebración del 30° Aniversario de la creación del Instituto de Patología Experimental, y tiene por objetivo dar a conocer a la comunidad universitaria y público en general la historia, evolución y estado actual de las actividades de investigación desarrolladas en dicho Instituto.

Que a fs. 05, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, en virtud de tratarse de una actividad de gran importancia, aconseja aprobar la Jornada mencionada y se la declare de “Interés Académico”, por cumplir con los lineamientos establecidos en la Resolución CS N° 239/97.

Que a fs. 05, último párrafo, obra informe de la Dirección General Económica de ésta Facultad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda y Finanzas, y la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho conjunto N° 06/11;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/11 realizada de 12/04/11)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de la “Jornada Científico-Divulgativa del Instituto de Patología Experimental, XXX Aniversario”, a realizarse el día viernes 12 de agosto de 2011 en el marco de las celebraciones por el 30 Aniversario de la fundación del Instituto de Patología Experimental, de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE Y ANTECEDENTES

“Jornada científico-divulgativa del Instituto de Patología Experimental, XXX Aniversario”

El Instituto de Patología Experimental fue fundado en el año 1.981 por el Dr. Miguel Ángel BASOMBRÍO, desde entonces director, dentro de la estructura del Consejo

RESOLUCION -CD- N° 146/2011

Salta, 2 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.150/11

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Desde el mes de octubre de 2009 el IPE pasó a ser una Unidad Ejecutora de CONICET.

Desde su inauguración ha estado ubicado en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta (UNSa.) y consta de distintas dependencias: laboratorio central de parasitología, laboratorio de biología molecular, laboratorio de cultivo de tejidos y células, bioterio y un insectario.

Las tareas de investigación del IPE sobre la fisiopatología de la enfermedad de Chagas se han desarrollado ininterrumpidamente desde su fundación, financiadas con subsidios de diferentes agencias nacionales e internacionales (agencia de Promoción científica y Técnica (MCyT-Argentina), CONICET (Argentina), Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSa.-Argentina) y Howard Hughes Medical Institute (EEUU).

El próximo mes de agosto de 2011 se cumplen 30 años desde la creación; durante ese período la institución ha crecido sustancialmente tanto en lo referente a su producción científica como así también con respecto del número de investigadores que desarrollan sus actividades en el mismo. Efectivamente, uno de los logros más importantes del Dr. Miguel Ángel BASOMBRÍO ha sido el reclutamiento de investigadores argentinos que desarrollaban tareas en el extranjero y obtener de la UNSa., Facultad de Ciencias de la Salud y de la fundación Bemberg, los recursos necesarios para proveer a estos profesionales de la infraestructura edilicia adecuada.

El XXX Aniversario de la creación del IPE, es de gran importancia, en virtud de la adquisición recientemente de categoría de Unidad Ejecutora de CONICET y la próxima iniciación de la obra de ampliación edilicia.

FINES Y OBJETIVOS

El objetivo de la **“Jornada científico-divulgativa del Instituto de Patología Experimental, XXX Aniversario”**, es dar a conocer a la comunidad universitaria y público general la historia, evolución y estado actual de las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto de Patología Experimental.

FECHA

Viernes 12 de Agosto de 2011, de 14:00 a 19:00 horas.

LUGAR

Aula B de Anatomía – Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400-Salta - Argentina

RESOLUCION -CD- N° 146/2011

Salta, 2 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.150/11

ASISTENTES

Comunidad universitaria y público en general (aproximadamente 80 personas)

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

14:00 – 14:30

- Palabras de bienvenida y revisión de la historia y evolución del IPE a cargo del Dr. Miguel Ángel BASOMBRÍO.

14:30 – 15:15

- Seminario “La enfermedad de Chagas, pasado, presente y futuro”, a cargo del Dr. Héctor FREILIJ, Jefe de Parasitología y Secretario del Comité de Investigación y Docencia del Hospital de Niños “Ricardo Gutiérrez” (BA); Director del Programa Nacional de Chagas; Asesor de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Médicos sin Fronteras (MSF) y DNDi (Drugs For Neglected Diseases Initiative)

15:15 – 16:00

- Seminario “Avances en la investigación sobre la enfermedad de Chagas” a cargo del Dr. Alejandro SCHIJMAN (Investigador Principal de CONICET, Instituto de Investigaciones en Ingeniería Genética y Biología Molecular)

16:00 – 17:30

- Presentaciones de los proyectos en desarrollo en el IPE (a cargo de los Investigadores del IPE)

17:30 – 18:00

- Coffee Break

18:00 - 19:00

- Semblanza de la trayectoria del Dr. BASOMBRÍO, a cargo del Dr. PARADA y la Dra. Christiane Dosne PASQUALINI (Directora de Tesis del Dr. BASOMBRÍO)

Investigadora Superior de CONICET, primera Mujer con Sitial de la Academia Nacional de Medicina; de origen francés, nacionalidad canadiense y argentina por adopción, la Dra. Christiane Dosne PASQUALINI se inició precozmente en la investigación en biomedicina junto a Hans Selye, en McGill University, Montreal, obteniendo un PhD. (Doctorado en Medicina Experimental) en 1942. En ese año llega a Buenos Aires con una Beca de la Federación Canadiense de Mujeres Universitarias para trabajar con Bernardo A. HOUSSAY.

Acompañó la profesionalización de la ciencia, que gracias a la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el Dr. HOUSSAY

RESOLUCION -CD- N° 146/2011

Salta, 2 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.150/11

en 1958, permitió que la mujer pudiera acceder a los más altos niveles de la investigación.

Con más de cuatrocientos trabajos publicados, miembro del Comité editorial del CONICET es una multipremiada y generosa científica, responsable de determinar el origen de la célula cancerosa y de dilucidar la función bivalente del sistema inmune durante el crecimiento tumoral. Orientada hacia la hematología, la Dra. PASQUALINI organizó la Sección Leucemia Experimental del Instituto de Investigaciones Hematológicas, donde a lo largo de los años, contó con el apoyo incondicional de FUNDALEU cuyas becas fueron, casi siempre, el primer eslabón de los sesenta investigadores que con ella se formaron.

- Perspectivas para el futuro a cargo del Dr. BASOMBRÍO

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA JORNADA:

Dr. Miguel Ángel BASOMBRÍO

ORGANIZADORES

Dr. Miguel Ángel BASOMBRÍO, Director del IPE

Dr. Luis Antonio PARADA, Vicedirector del IPE

Srta. Mercedes BASOMBRÍO, responsable administrativo del IPE

ARANCELES Y EVALUACIÓN

La Jornada no requiere evaluación ni arancel.

ARTICULO 2º: Otorgar al Instituto de Patología Experimental, la suma de \$1380.-, destinados a cubrir gastos de alojamiento para los tres disertantes invitados a las Jornadas.

ARTICULO 3º: Imputar la suma indicada en Artículo 2º al Fondo de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 4º: Declarar de "Interés Académico" a las "Jornada Científico-Divulgativa del Instituto de Patología Experimental, XXX Aniversario", a realizarse en el marco de las celebraciones por el 30 Aniversario de la fundación del mencionado Instituto.

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Instituto de Patología Experimental, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA